



# Restricciones de Fuego Están Vigentes



## Esté Atento a Esta Señal:

### ¿Qué son las restricciones de fuego?

Cada año, mientras que el clima se calienta y el bosque se seca, el peligro de incendios aumenta. Para evitar incendios forestales destructivos, es necesario restringir cuándo y dónde se pueden utilizar los fuegos. Las restricciones de fuego se ponen vigentes cuando el Supervisor del Bosque determina que las condiciones son extremas para provocar incendios. Cuando las restricciones de fuego están vigentes, se colocan señales, se notifica a los medios de comunicación, y se hacen otros esfuerzos para informar al público.

## Restricciones de Fuego

Restricciones de fuego especiales limitan el uso de fogatas, fuegos de carbón, y el uso de la mayoría de máquinas de combustión interna.

1. **NO FUEGOS** fuera de sitios designados. Estos incluyen: terrenos de acampar desarrollados, áreas de picnic, áreas señalizadas para uso de fogatas. Excepciones: estufa de gas portátil, petróleo en gel o gas líquido a presión con **permiso válido para fogata de California**.
2. **NO FUMAR** excepto en un vehículo cerrado, edificio, o en un lugar de recreo desarrollado u otra área designada segura contra incendios.
3. **NO OPERAR MAQUINAS DE COMBUSTION INTERNA** excepto en carreteras o veredas designadas. *Una carretera o camino del Sistema de Bosques Nacionales es una carretera que está total o parcialmente dentro o adyacente y sirviendo una parte del Sistema de Bosques Nacionales y está incluido en el Plan de Sistema de Caminos de Desarrollo del Bosque. Una vereda se indica con un rótulo o marcador.*
4. **EXCEPCIONES:**
  - A. De acuerdo al reglamento 36 CFR 261.50 (e), personas con un permiso u otra autorización escrita específicamente autorizando tal acto prohibido.
  - B. La operación de generadores se permite bajo las siguientes condiciones:
    1. El generador debe tener un para-chispas aprobado por el Servicio Forestal.
    2. Saque todo material inflamable lejos del generador a un mínimo de 5 pies a la redonda.
    3. Mantenga una persona responsable al cuidado en todo momento.
  - C. Se permite el uso de motosierras con un Permiso Válido para Cortar leña del Bosque Shasta-Trinity.

Estas señales se colocan y se ven mientras usted entra y sale de áreas de uso de fogatas. Estos postes son amarillos y el texto es rojo. Obsérvelos cuando las restricciones estén vigentes.



## **¡No deje que su fogata se escape!**

1. Mantenga todo material inflamable lejos del fuego al menos 5 pies a la redonda para prevenir escape de fuego.
2. Tenga una pala disponible en el lugar de su fogata para preparar y extinguir fogatas.
3. Mantenga una persona responsable al cuidado en todo momento.
4. Extinga la fogata con agua usando el método de ahogar, revolver y sentir; se recomienda al menos 5 galones de agua.

## **¡Nunca desatienda la fogata!**

Extinga la fogata con agua usando el método de ahogar, revolver y sentir. ¿Sin agua? Use tierra. Mezcle suficiente tierra y/o arena con las brasas y el fuego se apaga a tiempo. Continúe agregando y revolviendo hasta que todo el material esté lo suficientemente frío para sentir con las manos. No solo entierre su fogata... puede arder otra vez después que usted se haya marchado.

## **Para reportar incendios y emergencias:**

### **MARQUE 911**

La operadora lo dirigirá a la autoridad adecuada. Qué hay que reportar:

1. Ubicación del incendio (use caminos, puntos de referencia, direcciones, coordenadas del mapa, o millages).
2. Tipo de vegetación en llamas (grama, sacate, árboles).
3. Tipo de ladera y en qué parte de ella se quema (abajo, mitad, punta... plano, medio empinado, muy empinado).
4. El fuego está ardiendo, trepando, o corriendo
5. Altura de las llamas
6. Hay hogares o negocios en peligro
7. ¡Manténgase al teléfono para responder preguntas!

## **Para permisos de fogatas y para mayor información, contáctenos:**

(solamente en inglés)

**USDA Service Center**  
Shasta-Trinity National Forest  
3644 Avtech Parkway  
Redding, CA 96002  
(530) 226-2500 (voice)  
711 (TTY)

**Big Bar Ranger Station**  
Star Route 1, Box 10  
Big Bar, CA 96010  
(530) 623-6106 (voice)  
711 (TTY)

**Hayfork Ranger Station**  
P.O. Box 159  
Hayfork, CA 96041  
(530) 628-5227 (voice)  
711 (TTY)

**McCloud Ranger Station**  
P.O. Box 1620  
McCloud, CA 96057  
(530) 964-2184 (voice)  
711 (TTY)

**Mt. Shasta Ranger Station**  
204 West Alma  
Mt. Shasta, CA 96067  
(530) 926-4511 (voice)  
711 (TTY)

**Shasta Lake Ranger Station**  
14225 Holiday Road  
Redding, CA 96003  
(530) 275-1587 (voice)  
711 (TTY)

**Weaverville Ranger Station**  
P.O. Box 1190  
Weaverville, CA 96093  
(530) 623-2121 (voice)  
711 (TTY)

**Yolla Bolla Ranger Station**  
2555 State Highway 36  
Platina, CA 96076  
(530) 352-4211 (voice)  
711 (TTY)



Escanee con su aparato  
móvil para visitar:  
[www.fs.usda.gov/stnf](http://www.fs.usda.gov/stnf)